Información de Trámite

Nombre Trámite	ADMISIÓN DE LA PERSONA ADULTA MAYOR EN ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DE ENCUENTRO.
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Las unidades de atención en espacios de socialización y encuentro, prestan servicios de atención concebidos para la revitalización, socialización y encuentro de las personas adultas mayores, que puedan trasladarse por sus propios medios. En este espacio se trabajará en la prevención y promoción del envejecimiento activo y saludable; mediante actividades recrea tivas, culturales, sociales, formativas y de prevención, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad, relación con familias y comunidad, además, prevención de enfermedades, activación del cumplimiento de derechos.
¿A quién está dirigido?	Personas adultas mayores de 65 años en adelante, que puedan trasladarse por sus propios medios y que cuentan con autonomía e independencia para el desarrollo de sus actividades cotidianas por sí mismos. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Ingreso de la persona adulta mayor al servicio de espacios activos de socialización y encuentro
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Solicitud de admisión e ingreso de la persona adulta mayor (formulario en gob.ec) 2. Cédula de identidad.

¿Cómo hago el trámite?

Proceso en línea

1. Ingresar a la URL: NO FUNCIONAL
2. Llenar el formulario en línea, el cual solicita información básica para la contactabilidad.

NOTA: Por Decreto Ejecutivo Nro. 427 en el cual se fusiona al Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaria de Gestión de Pueblos y Nacionalidades, el servicio en línea se encuentra inhabilitado. Se solicita de manera comedida dirigirse por otros canales de atención (correo electrónico o de forma presencial) para acceder al trámite.

Proceso Presencial

1. Informarse sobre la atención en Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
2. Entregar la documentación solicitada para el ingreso de la persona adulta mayor en los Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
3. Proporcionar información requerida para la ficha de acogida/admisión/ ingreso de la persona adulta mayor en el servicio de Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.
4. Proporcionar información requerida para la ficha de valoración social.
5. Ingreso al servicio de Espacios Activos de Socialización y Encuentro para Personas Adultas Mayores.

Nota: En el caso que el adulto mayor califique a otro tipo de servicio, el MDH aplicará la ficha de referencia.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo: https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html

Base Legal

- Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores.. Art. 1,2,5,60 y 89.
- 051 Apruébese las Normas Técnicas para la Implementación de la Prestación de Servicios en Centros y Servicios Gerontológicos. Art. Artículo 1 .
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 35, 36, 37 y 38.
- 092 Reformese el Acuerdo Ministerial 051. Art. Todos.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Art. Todos.
- 659 Ratifíquese en todas sus partes el contenido de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Betty Coronel
Correo Electrónico: betty.coronel@desarrollohumano.gob.ec
Teléfono: 593-2 398-3100 ext 1968

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08		2	0	
2026	07		7	0	
2026	06		2	0	
2026	05		1	0	
2026	04		7	0	
2026	03		6	0	
2026	02		4	0	
2026	01		4	0	
2025	12		7	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	11		3	0	
2025	10		5	0	
2025	09		1	0	
2025	08		4	0	
2025	07		3	0	
2025	06		5	0	
2025	05		14	0	
2025	04		7	0	
2025	03		5	0	
2025	02		6	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		6	0	
2024	09		3	0	
2024	08		5	0	
2024	07		5	0	
2024	06		1	0	
2024	05		1	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		1	0	
2024	01		0	0	
2023	12		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		0	0	
2023	07		1	0	
2023	06		0	0	
2023	05		0	0	
2023	04		0	0	
2023	03		0	0	
2023	02		0	0	
2023	01		5	0	
2022	12		2	0	
2022	11		1	0	
2022	10		3	0	
2022	09		0	0	
2022	08		0	0	
2022	07		0	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		2	0	
2022	02		0	0	
2022	01		1	0	
2021	12		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	11		3	3	
2021	10		0	0	
2021	08		2	0	
2021	07		3	0	
2021	06		0	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		504	0	
2021	01		92	0	
2020	12		172	1	
2020	11		154	0	
2020	10		496	0	
2020	09		237	0	
2020	08		227	0	
2020	07		340	0	
2020	06		903	0	
2020	05		527	0	
2020	04		431	0	
2020	03		1263	0	
2020	02		522	0	
2020	01		178	0	
2019	12		1727	0	
2019	11		390	0	
2019	10		369	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	09		651	0	
2019	08		809	0	
2019	07		978	1	
2019	06		3090	0	
2019	05		2226	1	
2019	04		2451	1	
2019	03		1469	0	
2019	02		1706	1	
2019	01		3947	1	
2017	12		45714	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANGEL FABIAN
CABRERA MOROCHO